CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000348

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 22 MAR 2023

V I S T O S:

La Providencia Nº103/364/2023 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/435/2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el correo electrónico de la Dirección Regional Metropolitana Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género; el Decreto Exento N°202/446/2022; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/446/2022, se aprobó el **CONVENIO DE CONTINUIDAD, TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN, ÁREA MUJER Y TRABAJO, PROGRAMA 4 A 7,** suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, a través de su Dirección Regional Metropolitana.

El Memorándum N°500/435/2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

D E C R E T O:

1. Ordénase la devolución a favor del **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO,** la suma de **$9.155.871.- (nueve millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y un pesos)**, por concepto de reintegro de recursos no utilizados en el marco de la ejecución del **CONVENIO DE CONTINUIDAD, TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN, ÁREA MUJER Y TRABAJO, PROGRAMA 4 A 7,** sancionado por Decreto Exento N°202/446/2022.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.05.30 "Programa 4 a 7 - Ingresos SERNAMEG".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000348

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
SERNAMEG
DIDECO
Establecimientos Educacionales/2
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.